

NOTA DE PRENSA

Córdoba 20 de noviembre de 2023

El Consejo del Movimiento Ciudadano solicita que no se elimine la plaza de técnico de accesibilidad en Gerencia de Urbanismo

El esfuerzo del área de accesibilidad queda incompleto sin esa figura en la GMU.

El Consejo del Movimiento Ciudadano se ha dirigido a la Gerencia de Urbanismo y al alcalde de la ciudad para que se dé marcha atrás en la propuesta de eliminación de la plaza de técnico de accesibilidad, tal y como se incluye en el presupuesto del ayuntamiento para 2024. No encontramos razón que motive dicha amortización puesto que el trabajo que se realiza desde la delegación de accesibilidad, valorado muy positivamente, no tiene competencias para intervenir en los proyectos, planes y licencias, que se gestionan en la Gerencia de Urbanismo.

Nuestra ciudad consolidada, preexistente, requiere de una progresiva adaptación a la norma y aplicación del ajuste razonable a la legislación vigente sobre accesibilidad cuando no es posible su total cumplimiento. En una ciudad como Córdoba, con su importante y extenso patrimonio, el papel de la GMU es fundamental y la perspectiva de la accesibilidad, imprescindible. No basta con decir si se cumple o no la normativa, hay que tener un comportamiento proactivo y positivo en busca de soluciones. Dejar de contar con un técnico específico en la materia sería un paso atrás en el objetivo de contar con una ciudad para todas las personas y, en especial, para las que presentan alguna discapacidad.

En las dos últimas décadas se ha venido desarrollando una eficaz tarea en favor de la accesibilidad, en favor de las personas con discapacidad y contando con su participación. En el anterior mandato, la delegación de inclusión y accesibilidad ha ampliado el campo de actuación y los recursos destinados a esa tarea, reconocida con una decena de premios. Una gestión que ha ido calando en las distintas áreas municipales y se han ido incorporando soluciones arquitectónicas y urbanísticas cuando la aplicación total de la normativa no era posible, algo muy común en una ciudad con nuestro valor patrimonial.

Pero los nuevos proyectos, licencias y planes, y el uso de la vía pública deben someterse a diversas normativas, entre las que es fundamental la de cumplir con la máxima accesibilidad posible. No es suficiente con detallar un listado de leyes que se supervise someramente desde la Gerencia de Urbanismo. El urbanismo accesible es un objetivo al que ya no podemos renunciar, y la falta de un técnico capacitado en Gerencia manda un mensaje negativo a la sociedad. Si el modelo de trabajo de GMU y la delegación de inclusión y accesibilidad, con la participación de agentes sociales diversos, ha demostrado ser exitoso para la ciudad, apostamos por su continuidad, por lo que solicitamos que se mantenga la plaza y se cubra.